REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

mpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 1 de octubre de 2020 Oficio No. 00141

Señor(es):

SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Girardot Cundinamarca

Proceso

EJECUTIVO SINGULAR

Radicado

253684089001 2019 00092 00

Demandante

CARLOS JULIO VILLALBA C.C.No.2.384.896

Demandado

MISAEL MARTÍNEZ C.C.No.3.063.311

Comedidamente me permito comunicarle que mediante auto del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020) se DECRETO el **EMBARGO** del vehículo identificado con placa **ZDD14D**, denunciado como propiedad del demandado señor MISAEL MARTÍNEZ identificado con la cédula de ciudadanía No.3.036.11 de Jerusalén Cundinamarca.

Sírvase a proceder de conformidad registrando la medida cautelar conforme lo prevé el numeral 1º del artículo 593 del Código General del Proceso.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 1 de octubre de 2020 Oficio No. 00142

Señor(es):

SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Ricaurte Cundinamarca

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR

Radicado : 253684089001 2019 00092 00

Demandante : CARLOS JULIO VILLALBA C.C.No.2.384.896

Demandado : MISAEL MARTÍNEZ C.C.No.3.063.311

Comedidamente me permito comunicarle que mediante auto del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020) se DECRETO el **EMBARGO** del vehículo identificado con placa **ZDD14D**, denunciado como propiedad del demandado señor MISAEL MARTÍNEZ identificado con la cédula de ciudadanía No.3.036.11 de Jerusalén Cundinamarca.

Sírvase a proceder de conformidad registrando la medida cautelar conforme lo prevé el numeral 1º del artículo 593 del Código General del Proceso.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria